



Ahora

MOCIÓN CONTRA LOS RECORTES QUE ESTÁ SUFRIENDO LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN CASTILLA- LA MANCHA

Doña María José Pérez Salazar, en su condición de portavoz del grupo municipal de IU-Ahora-Azuqueca de Henares, presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción sobre la base de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Año y medio después de la llegada del PSOE al Gobierno de la Junta, conviene reparar en los siguientes datos objetivos para entender en qué situación se encuentra nuestra educación pública, ocultada deliberadamente por el discurso oficial:

- a) El gobierno autonómico del PSOE dedica hoy a la educación pública menos que el de Cospedal en el año 2012.
- b) Con García-Page, al igual que con Cospedal, Castilla-La Mancha dedica más dinero al pago de la deuda (es la segunda partida del presupuesto) que a educación: un desmesurado 18%. A pesar del enorme esfuerzo de devolución de los últimos cinco años, la deuda se ha duplicado, alcanzando este año una cifra récord e inasumible (la segunda de España en relación con el PIB regional). Los datos económicos nos muestran una realidad muy distinta a la que pregona falsamente el gobierno: una Comunidad Autónoma arruinada, sin recursos propios mínimamente suficientes, con una deuda incontrolada que se come el presupuesto y en la que se han consolidado los recortes sobre la educación pública, independientemente de que gobiernen el PP o el PSOE.
- c) Según el Informe PISA de 2015, el porcentaje de repetidores en la enseñanza pública castellano-manchega (37%) es cuatro puntos superior a la media de España (33%) que, a su vez, es 18 puntos más que la media de la UE (15%) y 21 puntos más que la media de la OCDE (12%). A este dato hay que añadir otro que se le relaciona directamente, la tasa de abandono escolar, que en nuestra región (21'5%) es superior a la media de España en dos puntos (19'7%) cifra que, a su vez, casi duplica a la de la UE (11%), siendo la más alta de todos los países de la Unión.
- d) Tal y como denuncian los sindicatos, el gobierno de Page no ha derogado el Decreto 105/2012 de 26 de julio sobre ratios, que en la actualidad son un 20% superiores al momento de entrada en vigor del decreto, con el agravante de ilegalidad en 10 de los 13 cursos que van desde la educación infantil hasta el final de bachillerato. El gobierno no lo hace porque según declara no cuenta con dinero para ello, siendo su oferta aplazar la convocatoria de las primeras oposiciones para el curso 2019-2020, año electoral. También denuncian los sindicatos el mantenimiento de un sistema de zonificación que *“enmascara al de la zona única, con sus nefastas consecuencias de desigualdad entre las enseñanzas pública y privada”*.

Azuqueca de Henares no es una isla y carga con la parte de penurias que le tocan, por desgracia, en esta batería de recortes.

Para el curso 2016-2017, el Instituto Domínguez Ortiz cuenta con un presupuesto de funcionamiento ordinario inferior al de los años en que gobernaba Cospedal: curso 2011-2012 (88.499 €), curso 2012-2013 (98.864 €), curso 2013-2014 (77.704 €), curso 2014-2015 (78.219 €), curso 2015-2016 (66.198 €) y curso 2016-2017 (68.958 €). Debido a esta escasa dotación presupuestaria el Instituto no puede mantener una temperatura adecuada durante la jornada escolar,



por lo que se ve sometido a cortes de calefacción. Además, las ratios siguen siendo elevadísimas, las bajas de los docentes no se sustituyen en los plazos que marca la ley, el material del que dispone para dar soporte informático a los alumnos está totalmente obsoleto, determinados módulos que se imparten, como por ejemplo el de prótesis dental, no cuentan con dotación presupuestaria suficiente, por lo que no disponen de los materiales necesarios para completar su formación, viéndose los alumnos obligados, una vez que terminan los estudios, a realizar un curso de reciclaje para competir en el mercado laboral. En cuanto al uso de libros de texto en régimen de préstamo gratuito, los profesores lo han calificado de ser un verdadero “fiasco”. Por un lado, según su opinión, no atiende al verdadero número de familias que necesitan esta ayuda por falta de recursos económicos y, por otro, es de una complejidad inhabilitadora al obligar a familias que no tienen acceso a Internet el cumplimentar las solicitudes accediendo a una plataforma informática. Por esta razón, el centro se ha visto obligado a disponer de libros de textos facilitados por las editoriales, en un esfuerzo encomiable de sus profesores y dirección a pesar de la inoperancia de la administración autonómica.

Por iguales estrecheces pasa el Instituto Arcipreste de Hita. Cuenta con la mitad del presupuesto ordinario de funcionamiento que hace cinco años, el sistema de calefacción también sufre cortes selectivos porque no puede afrontar el gasto, el número de alumnos en las aulas es muy elevado (hasta 36 en los ciclos formativos) y junto con la masificación hay otra circunstancia que afecta a la calidad de la educación, que es la gran cantidad de horas lectivas y la carga de burocracia que ha aumentado con la LOMCE (a consecuencias de los estándares de aprendizaje), por lo que la relación alumno/profesor se ve afectada negativamente. La opinión que le merece al profesorado del Arcipreste de Hita el régimen de préstamo de libros de textos es la misma que en el resto de nuestros institutos. De 700 alumnos que se encuentran matriculados en este centro, sólo 20 se han visto beneficiados por este sistema. Muchos otros, procedentes de familias con escasos recursos económicos, han tenido que ser atendidos por el propio centro que compra libros de texto para poder ayudarles.

La situación es idéntica en el tercer instituto de nuestra ciudad, el San Isidro, por lo que obviaremos describirla por redundante.

Tras año y medio del nuevo gobierno regional del PSOE, la educación castellano-manchega es, en lo sustancial, idéntica a cuando gobernaba el PP: falta de presupuesto, pobreza energética, ratios elevadas, un horario lectivo inasumible que supone distraer horas a otro tipo de tareas, con lo que resulta prácticamente imposible hacer frente a todo el trabajo que se demanda al profesorado, desatención a las familias sin recursos económicos que no pueden atender las necesidades curriculares de sus hijos y consolidación de los recortes.

Sorprende el cambio de comportamiento del gobierno municipal actual ante semejante injusticia. Antes reivindicaban, junto con el resto de partidos, sindicatos y organizaciones comprometidas con la enseñanza pública, lo que era de los azudenses y ahora callan, de manera cómplice, ante los recortes que mantiene el gobierno de su partido.

Por todo lo anterior, el grupo municipal de Izquierda Unida-Ahora-Azuqueca de Henares propone al Pleno de Ayuntamiento los siguientes:



ACUERDOS

1. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares manifiesta su rechazo más rotundo a los recortes de la educación pública ejecutados por los gobiernos central y autonómico, independientemente de su color político.
2. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares exige al gobierno de Emiliano García-Page que ponga fin inmediatamente a la sangría de recursos que sufre nuestro sistema educativo, lo que significa que restablezca para el curso 2017-18 el gasto del año 2011, cifrado en 1.963 millones de euros, esto es, un 23% más que el actual, y que en el 2018 destine como mínimo 2.340 millones de euros aproximadamente a tal menester.
3. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares insta al gobierno regional a mantener las ratios de alumnos en los centros escolares conforme estaban en el curso 2011-2012.
4. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares exige al gobierno de Castilla-La Mancha que satisfaga la petición de todos los sindicatos regionales de la enseñanza de convocatoria inmediata de oposiciones.
5. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares exige que para el próximo curso el gobierno de García-Page habilite los medios necesarios para que todos los alumnos de las enseñanzas obligatorias dispongan de manera gratuita de los materiales curriculares, incluidos los libros de texto.
6. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares denuncia los recortes a los que se ven sometidos los centros educativos de Azuqueca de Henares en sus gastos ordinarios.
7. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares exige al gobierno de García-Page que ponga en marcha un plan cuatrienal de renovación de material y de equipamientos específicos de los centros educativos públicos, para evitar obsolescencias que impiden la enseñanza de determinadas titulaciones.
8. El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se compromete a dar traslado de esta moción al Consejero de Educación, Ángel Felpeto Enríquez, y al Presidente del Gobierno Regional, Emiliano García-Page.

Fdo: M^a José Pérez Salazar
Portavoz del grupo municipal de IU

En Azuqueca de Henares, a 9 de enero de 2017